

**PIQUETE ►** *Casi unánime, exigencia de revertir el robo (excepto, de los que se agandallaron)*

■ A los exfuncionarios que abusaron de su cargo para apoderárselos

# Congreso reitera llamado a regresar terrenos de Teques

Si no lo hacen, enfrentarán juicios administrativos o penales: Rafa Reyes

GERARDO SUÁREZ ► 03



## ■ PND EN MORELOS

Este martes se vivió un día histórico para el estado de Morelos: la gobernadora Margarita González Saravía y la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno de México, Raquel Buenrostro Sánchez, encabezaron la reunión plenaria del foro de consulta en el que representantes de la sociedad civil organizada entregaron propuestas para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030.

■ Desde luego, porque él fue uno de los beneficiados con la “ganga”

## Defiende Gerardo Becerra ‘legalidad’ en caso de lotes en Tequesquitengo

“No los regresará”, dijo, al rechazar que haya incurrido en actos de corrupción

► 03

■ El alcalde se confía en las fuerzas estatales y federales que apoyan

## Contra el crimen en Huitzilac, sólo se cuenta con 24 agentes municipales

Se justifica la crisis de inseguridad por el insuficiente equipo con que se cuenta

► 03

Las pugnas laborales, con grave rezago por este motivo

## Sin abogados suficientes, los Ctros. de Conciliación

En los Centros de Conciliación Laboral de Cuernavaca, Jojutla y Cuautla se mantiene el déficit de abogados laborales, reconoció el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del estado Víctor Sánchez Trujillo, reconoció que es poco el personal para alta demanda que se tiene en los tres Centros. Además, reveló que son bajos los sueldos que se perciben dentro del CCL.

► 04

Hasta un 80 por ciento se queda sin su acompañamiento

## En denuncias de violencia a ellas, escaso seguimiento

En el 80% de las denuncias de mujeres víctimas de la violencia terminan en expedientes abandonados, reveló la secretaria de la Mujer del Gobierno del estado, Clarisa Gómez Manriquez. Debido a que las denuncias de este delito quedan paralizadas, el Gobierno impulsará el programa de “Ruta Única” en los próximos meses, para dar el acompañamiento “y no dejarlas solas”.

► 04

Así lo cree la titular de la Secretaría de Educación estatal

## Las escuelas son seguras, incluso en Huitzilac, dicen

Pese a los hechos de violencia que se registraron en Huitzilac, la Secretaría de Educación Morelos, informó que, las escuelas del municipio son seguras, para que los alumnos regresen a las aulas luego de la suspensión de clases de solamente un día. La titular Karla Aline Herrera Alonso confirmó la suspensión de clases en los planteles educativos del municipio del pasado martes por un ataque armado.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

## Serpientes y escaleras Las primeras denuncias

Eolo Pacheco



SERPIENTES  
Y ESCALERAS  
Eolo Pacheco

# Las primeras denuncias

Una vez más se denuncia corrupción en el gobierno. ¿Procederán las demandas?

El equipo de Margarita González Saravia presentó esta semana el primer bloque de denuncias por irregularidades encontradas en la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo. El anuncio lo hicieron el consejero jurídico y la contralora, detallando que existen faltas graves por un monto de 40 millones de pesos. Es la tercera ocasión consecutiva que una administración estatal de Morelos inicia acciones contra sus antecesores, pero hasta ahora nadie ha sido castigado. ¿Pasará lo mismo?



Graco Ramírez, Cuauhtémoc Blanco y ahora Margarita González Saravia actuaron jurídicamente contra sus predecesores por supuestos actos de corrupción; en las tres ocasiones la percepción pública avaló estas acciones porque la corrupción, los abusos e ilegalidades son del dominio público, sin embargo, hasta ahora, ningún funcionario de primer nivel ha pagado por sus faltas.

En esta ocasión se habla de irregularidades encontradas en las secretarías de Infraestructura, Desarrollo Económico, Desarrollo Agropecuario, el Fideicomiso Lago de Tequesquitengo y el Fidecomp. "Por eso se ha requerido a los exservidores públicos" afirmó el consejero jurídico al salir de la Fiscalía Anticorrupción.

La historia pudo ser más llamativa de haberse anunciado de otra manera o los responsables de darle seguimiento a los temas, el consejero jurídico y la contralora, fueran más contundentes en sus expresiones. Quizá porque saben que este tipo de historias nunca llegan a buen término, tal vez porque no tienen seguridad de su actuación o porque esa es su personalidad, el caso es faltó contundencia.

Castigar a los corruptos es una promesa incumplida desde hace muchos años por los gobernantes, se trata de un reclamo constante de los ciudadanos, una ofensa permanente al pueblo porque año tras año y sexenio tras sexenio la ciudadanía es testigo de la manera tan burda como los funcionarios roban, se enriquecen y nunca pagan por sus faltas.

Personalmente confío en la gobernadora, la conozco y tengo claro que su discurso en contra de la corrupción y la impunidad son ciertos, que realmente quiere cambiar las cosas y dignificar el servicio público. La duda está en lo que siempre pasa (o no pasa), en la capacidad de los encargados de hacer valer la ley.

A nadie le queda duda que Graco Ramírez y Cuauhtémoc Blanco son corruptos, que fueron permisivos con sus colaboradores y dieron poder supra legal a sus familiares. En los dos casos hablamos de un daño patrimonial multimillonario, de acciones que a la los ojos ciudadanos representan ilegalidades, abusos y componendas. Al tabasqueño lo protegió el expresidente Enrique Peña Nieto y al americanista el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Ahora que se anuncian acciones legales contra funcionarios del gobierno anterior lo primero que llama la atención es la cifra referida, apenas cuarenta millones de pesos. ¿En serio? La remodelación del mercado Adolfo López Mateos implica un presupuesto superior a los cien millones de pesos, lleva varios años sin concluir y está mal hecha; en el Filatec los datos refieren desvíos directos superiores a los 60 millones de pesos. ¿Por qué solo denuncian 40 millones?

Es plausible que la administración de Margarita González Saravia actúe en contra de funcionarios anteriores que cometieron actos ilegales, pero la manera como se presentó el proceso está muy lejos de ser consistente; la prudencia excesiva del consejero jurídico, la actitud timorata de la contralora y lo que ha ocurrido siempre en este tipo de casos genera la duda de que nuevamente habrá impunidad.

Pongamos en contexto las cosas: hace unos meses la Auditoría Superior de la Federación documentó irregularidades en la administración de Cuauhtémoc Blanco por más de 3 mil millones de pesos; las historias que se cuentan en los pasillos de poder sobre actos de corrupción cometidos en el sector salud, en transportes, en la Comisión de Agua y en la DGPAC refieren cifras multimillonarias y ahora nos informan que en cinco dependencias el desvío es de apenas 40 millones.

La diferencia entre las denuncias que presentó el futbolista y las que ahora ingresa la gobernadora en la Fiscalía Anticorrupción es que el fiscal Juan Salazar protege a Graco Ramírez y odia a Cuauhtémoc Blanco, quizá eso permita que los procesos avancen y los funcionarios referidos sean llamados a cuentas.

Actuar contra la corrupción siempre será una acción plausible y en el caso de Margarita González Saravia es un acto de congruencia; el reto para el consejero jurídico y la contralora en este caso es enorme, de su actuar profesional depende que los procesos avancen y los culpables sean llamados a cuenta. La gobernadora les ha dado su confianza en un tema de altísima prioridad y la única manera de corresponder a la confianza es con resultados tangibles.

Tres veces en los últimos doce años los gobernantes han dejado en sus consejeros jurídicos y contralores la responsabilidad de hacer valer la ley, de castigar a los corruptos y cumplir las promesas de campaña. Dos veces las historias han terminado mal, con una sociedad que se queda esperando castigo a los ladrones y funcionarios que recurren a múltiples excusas para tratar de defender su incompetencia. Confiamos que esto no vuelva a ocurrir.

Cuauhtémoc Blanco pudo alzarse como un gobernante mejor si los responsables de perseguir a los corruptos hubieran sido más eficientes, si hubieran puesto más interés en combatir la impunidad y deseos de cumplir sus promesas de campaña. Pero ninguno lo hizo.

Las denuncias presentadas esta semana tienen que acompañarse de pruebas ante las autoridades y comunicación que ayude a generar una buena percepción sobre el tema. Anunciar acciones de manera tibia, por montos tan bajos (tomando en cuenta la enorme imagen de corrupción

del gobierno pasado) no luce tan contundente como debería ser una acción de este tipo.

La administración de Margarita González Saravia tiene todo a la mano para hacer de este tema una promesa cumplida: cuenta con la información necesaria para actuar y el ánimo del fiscal para moverse de inmediato contra un viejo enemigo personal. La única manera de que las denuncias no avancen es por falta de pruebas, lo cual dejaría muy mal parados a los funcionarios de su gobierno.

Los ciudadanos confiamos en Margarita González Saravia y ella confía en sus colaboradores. Esperemos que la confianza de todos se refrende.

## • posdata



"Aquí no hay espacio para las improvisaciones ni para las excusas, tampoco hay espacio para los actos de corrupción", dijo en su informe de cien días la gobernadora Margarita González Saravia. Así sea.

## • nota

El cuento de "Pedro y el lobo" narra como un pastorcito aburrido de ver pastar a sus ovejas decidió jugar una broma a sus vecinos gritando: "¡Ahí viene el lobo!". Todos sus vecinos alarmados acudían una y otra vez en su ayuda y se retiraban enojados cuando descubrían la broma. Pedrito hizo esto reiteradamente hasta que los vecinos dejaron de ir y cuando finalmente llegó el lobo nadie fue a socorrerlo.

Eso es justamente lo que ocurre en el caso de las denuncias por corrupción en contra de exfuncionarios: nos han prometido tantas veces que se castigarán a los ladrones que el tema ha dejado de ser llamativo, genera suspicacia y en muchos casos la sospecha de que solo es un circo mediático.

Durante mucho tiempo se acusó a Graco Ramírez y a su familia de aprovecharse del erario, de utilizar los recursos públicos para enriquecerse y permitir que sus amigos, familiares y colaboradores robaran. La historia se repitió con Cuauhtémoc Blanco, solo que en lugar de hijastro incómodo había un hermanastro incómodo, pero al final se trató de la misma trama: todos robaron y todos se reportaban con quien, presume "nunca firmó nada".

La única manera que encontró la oposición para atacar a Margarita González Saravia en campaña fue ligando su figura a la de esos dos gobernadores; obvio, la dama es una mujer decente, con una trayectoria intachable y blindada ante actos de corrupción. Aún así vincularla a esos dos pillos la lastimó.

Como gobernadora tiene la obligación legal de actuar contra la corrupción y la obligación moral de cumplir su palabra; denunciar actos de corrupción en el

gobierno de Cuauhtémoc Blanco es solo el primer paso, tiene que hacer que las demandas procedan y castigar las irregularidades cometidas en todas las áreas. También debe retomar los abusos de Graco Ramírez y darle seguimiento a los procesos que su antecesor dejó dormir el sueño de los justos. Reitero: hay confianza en la decisión de la gobernadora, la duda está en la capacidad de su equipo.

## • post it



"Yo compré en lo que me vendieron" dijo Sandra Anaya, cuando se hizo público el precio que pagaron varios exfuncionarios del gobierno estatal por los terrenos del Filatec. "No cometí ningún acto ilegal... voy a demandar al reportero y al medio" afirmó furiosa cuando la cuestionaron sobre el tema.

La demanda prometida por la dama nunca llegó y ahora el gobierno estatal de Morena confirma que sí hubo irregularidades en la compra de terrenos del Filatec en el lago de Tequesquitengo, por lo que conminó a los exservidores públicos a que revirtieran las compras que hicieron antes de que el gobierno proceda legalmente.

"Hacemos un llamado a los ex funcionarios que compraron lotes en el Lago de Tequesquitengo a que los devuelvan antes de que presentemos las denuncias", afirmó el consejero jurídico Edgar Maldonado.

Algunos de los personajes que se hicieron de propiedades a bajo precio son la diputada Sandra Anaya, la magistrada Mónica Boggio y el exsecretario particular de Cuauhtémoc Blanco Edgar Riou. Uno más es Gerardo Becerra, quien afirma que no devolverá nada.

## • redes sociales



Por cierto: las denuncias contra exfuncionarios del gobierno anterior se presentarán ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y el Tribunal de Justicia Administrativa.

El primero lo controla Juan Salazar, fiscal nombrado por Graco Ramírez e incondicional de Uriel Carmona, ambos son enemigos personales de Cuauhtémoc Blanco. En el segundo hay mayoría cuauhtemista con Mónica Boggio, exjefa de la gubernatura, Vanessa Carmona, esposa del magistrado Jorge Gamboa, amigo personal del futbolista y Guillermo Arroyo, exsecretario del ayuntamiento de Cuernavaca en el periodo de gobierno del americanista.

**Comentarios para una columna optimista:**  
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Threads: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

A los exfuncionarios que abusaron de su cargo para apoderárselos

# Congreso reitera llamado a regresar terrenos de Teques

Si no lo hacen, enfrentarán juicios administrativos o penales: Rafa Reyes

GERARDO SUÁREZ DORANTES

No habrá impunidad en ningún exfuncionario de la administración pasada que haya cometido malos manejos financieros o adquirido predios de forma irregular en el Lago de Tequesquitengo, sin importar el cargo que actualmente ostenten, advirtió el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, Rafael Reyes Reyes. Reiteró que sin importar quienes sean, los cargos que actualmente ocupen o hayan desempeñado los exfuncionarios de la administración de Cuauhtémoc Blanco Bravo deberán regresar los predios que adquirieron de forma irregular para evitar ser objeto de procesos judiciales, aseguró el líder de los diputados morenistas. Rafa Reyes, puntualizó que la gobernadora Margarita González Saravía les ha otorgado la oportunidad para que los responsables rectifiquen, sin embargo, pero dejó claro que, de no hacerlo, deberán enfrentar las consecuencias legales correspondientes. "Si no devuelven lo que fue adquirido de manera irregular, no tendrán más opción que enfrentar los cargos tanto administrativos como penales", afirmó. El legislador enfatizó que nadie está por encima de la ley. "El he-

cho de ocupar un puesto público o ser un representante popular no exime a nadie de las responsabilidades que le correspondan", destacó. A su juicio, aseguró que este proceso debe ser integral, no solo investigando a los exfuncionarios de la administración pasada, sino también asegurando que las actuales administraciones estén libres de actos de corrupción. Expresó que la ciudadanía tiene todo el derecho de conocer el destino de los recursos públicos y que los responsables de cualquier irregularidad deben rendir cuentas sin importar su estatus o poder. "No debe haber impunidad, y todos deben ser tratados por igual ante la ley", agregó. El representante popular también mostró su apoyo a la gobernadora en su impulso por garantizar la legalidad y justicia en el manejo de los recursos, asegurando que los miembros de su grupo parlamentario están comprometidos con las acciones que se emprendan en este sentido. "Estamos dispuestos a colaborar en lo que sea necesario para que las investigaciones lleguen a buen puerto", concluyó. Con esta postura, Rafael Reyes reafirmó el compromiso de su partido, Morena, con la transparencia, la justicia y la lucha contra la corrupción, resaltando que las investigaciones deben continuar para garantizar que los recursos públicos sean manejados de manera honesta y transparente en beneficio de la ciudadanía de Morelos. Cabe señalar que el Gobierno del

Estado confirmó la existencia de presuntas irregularidades en la adquisición de predios en el Lago de Tequesquitengo, por parte de exservidores públicos de la administración anterior encabezada por Cuauhtémoc Blanco Bravo, por lo que Édgar Maldonado Ceballos, titular de la Consejería Jurídica del gobierno estatal, hizo un llamado a los exfuncionarios involucrados a reintegrar los lotes adquiridos de manera irregular. "Hacemos un llamado a los exfuncionarios que compraron lotes en el Lago de Tequesquitengo a que los devuelvan antes de que presentemos las denuncias", enfatizando la importancia de regularizar la situación antes de que se tomen acciones legales.



**NO HABRÁ IMPUNIDAD** en ningún exfuncionario de la administración pasada que haya cometido malos manejos financieros o adquirido predios de forma irregular en el Lago de Tequesquitengo, advirtió el coordinador de Morena en el Congreso, Rafael Reyes Reyes.

## Defiende Gerardo Becerra 'legalidad' en caso de lotes en Tequesquitengo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

No regresará los cinco terrenos con una extensión de 800 metros cuadrados y un costo de 370 mil pesos que adquirió en El Lago de Tequesquitengo, Gerardo Becerra Chávez de Ita, exzar anticorrupción del gobierno de Cuauhtémoc Blanco en Morelos, al responder que responderá legal y jurídicamente a las posibles denuncias que podría presentar el gobierno del Estado de Morelos. En entrevista, Becerra Chávez aclaró que las compras fueron realizadas de acuerdo con la ley, a través de un crédito que le fue otorgado por el Instituto de Crédito al Servicio de los Trabajadores del Gobierno del Estado, con el que se comprometió a pagar en un plazo de 10 años. Aseguró que él no tiene nada que ocultar y por lo tanto, dejó en claro que no regresará los terrenos que compró, ya que todo se hizo bajo la legalidad y con la intervención de un notario público. El exfuncionario Gerardo Becerra mencionó que compró un total de cinco terrenos, 4 de ellos de una extensión de 200 metros cuadrados y uno más de solo 80 metros, por los cuales obtuvo un préstamo aproximado de 350 mil pesos que fue con los que compró los predios que se ubican en el Lago de Tequesquitengo. Becerra Chávez, también destacó que el proceso fue completamente transparente y legal, añadiendo que las acusaciones mediáticas que se han generado en su contra carecen de fundamento. Además, Gerardo Becerra no

dudó en vincular el tema con el manejo del fideicomiso del Lago de Tequesquitengo, mencionando las irregularidades detectadas en la gestión del anterior director del instituto del fideicomiso, José Manuel Villarreal. Señaló que, mientras José Manuel Villarreal entregó más de 70 millones de pesos en caja, el actual director dejó solo 58 mil, lo cual pone en duda la correcta administración de los recursos. Al referirse a las denuncias de irregularidades en la venta de terrenos, Becerra aclaró que no solo él, sino también otras personas ajenas al gobierno, adquirieron predios en la zona. Por ello, pidió que se investigue el origen del dinero de esos 60 terrenos que fueron

vendidos y que no solo se enfoque la atención en su caso, sino también en otros posibles actos de corrupción que podrían haber ocurrido en el manejo de estos recursos. Por último, Becerra Chávez reiteró que no tiene problemas en someterse a una investigación judicial si se le acusa de algún delito, pero aseguró que cualquier proceso en su contra sería completamente falso, tal como ya ocurrió en ocasiones anteriores; destacó que la prioridad debe ser esclarecer las irregularidades del fideicomiso y que, si se demostrara que hubo alguna irregularidad en la compra de los terrenos, será el juez quien se encargue de determinar la responsabilidad.



**NO REGRESARÁ LOS** cinco terrenos con una extensión de 800 metros cuadrados y un costo de 370 mil pesos que adquirió en El Lago de Tequesquitengo, Gerardo Becerra Chávez de Ita, exzar anticorrupción del gobierno de Cuauhtémoc Blanco en Morelos.

## Contra el crimen en Huitzilac, sólo se cuenta con 24 agentes municipales

EDMUNDO SALGADO

El Ayuntamiento de Huitzilac solo cuenta con 24 policías y solo ocho patrullas para brindar seguridad en el municipio, reconoció el presidente municipal, César Dávila Díaz. Fue entrevista con medios de comunicación, en donde el alcalde lamentó los hechos registrados la noche del lunes en donde cinco personas perdieron la vida, por lo que dejó en claro que se está trabajando con autoridades estatales y federales para mejorar la seguridad. "Hay lugares en donde a lo mejor no tenemos presencia policial pero ahorita estamos trabajando precisamente en la estrategia, ahorita tuve una reunión con mi síndica y los regidores para precisamente tratar de ver todas esas zonas que nos están afectando (...) pedimos que nos tengan confianza, que

nos sigan apoyando porque yo como siempre lo he dicho, tenemos que estar unidos más en estos tiempos que son difíciles, unidos y fuertes, yo creo que entre todos y juntos podemos sacar a Huitzilac adelante", explicó. Sin embargo, el alcalde reconoció que no cuenta con el personal necesario para garantizar la seguridad, ya que el municipio solo tiene 24 policías y ocho patrullas para combatir a los grupos criminales. "Ahorita actualmente contamos con 24 elementos ahorita, gracias a Dios la gobernadora nos dio dos patrullas nuevas, contamos con ocho, no son suficientes, realmente ahorita sí el estado nos está brindando todo el apoyo para que nuestros elementos se les hagan los estudios de control de confianza para que realmente se pueda ingresar a la academia", concluyó César Dávila.

Las pugnas laborales, con grave rezago por este motivo

# Sin abogados suficientes, los Ctros. de Conciliación

GUADALUPE FLORES

En los Centros de Conciliación Laboral de Cuernavaca, Jojutla y Cuautla se mantiene el déficit de abogados laborales, reconoció el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del estado Víctor Sánchez Trujillo. En entrevista, reconoció que es poco el per-

sonal para alta demanda que se tiene en los tres Centros. Además, reveló que son bajos los sueldos que se perciben dentro del CCL. El funcionario estatal mencionó que el déficit de personal y los bajos sueldos son un situación que se heredó de la pasada administración estatal de Cuauhtémoc Blanco Bravo. Pero dijo que desde la Secretaría a su cargo

se busca generar espacios dignos, seguros y con ventilación para el personal. Además, dio a conocer que se inoara en este año con la contratación de abogados laborales para acabar con el rezago que se tiene en los Centros. También aceptó que hace falta personal para atender el rezago de expedientes laborales que hay en la Junta de Conciliación

Laboral, los cuales son más de 20 mil. En otro tema, anunció que se invertirá cerca de 100 millones de pesos en el Aeropuerto "Mariano Matamoros de Cuernavaca, ubicado en el municipio de Temixco. Finalmente explicó que se generarn las condiciones en la terminal áreas para recibir a deportistas y turismo que se generará por Mundial de Fútbol 2026.



EN LOS CENTROS de Conciliación Laboral de Cuernavaca, Jojutla y Cuautla se mantiene el déficit de abogados laborales, reconoció el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo del Gobierno del estado Víctor Sánchez Trujillo.

## En denuncias de violencia a ellas, escaso seguimiento

GUADALUPE FLORES

En el 80 por ciento de las denuncias de mujeres víctimas de la violencia terminan en expedientes abandonados, reveló la secretaria de la Mujer del Gobierno del estado, Clarisa Gómez Manriquez. Debido a que las denuncias de este delito quedan paralizadas, el Gobierno del estado impulsará el programa de "Ruta Única" de atención a mujeres víctimas de violencia. Explicó que en los próximos meses, el Gobierno del estado lanzará el proyecto para dar atención a las mujeres víctimas de la violencia para dar el acompañamiento "y

no dejarlas solas". La funcionari estatal dijo que se detectó que el 80% de las mujeres víctimas de violencia no se les garantiza seguimiento de atención. Clarisa Gómez resaltó que es importante el seguimiento de mas denuncias para garantizar que se les brinde la atención y protección que necesitan las mujeres. Señaló que en algunas Instancias de las Mujeres no se dan seguimiento a las denuncias de violencia por diversos motivos. Además, dijo que en algunos casos detecta que las denuncias de violencia contra la mujer existe lentitud del proceso o el poco personal en la Fiscalía General del Estado.



EN EL 80 por ciento de las denuncias de mujeres víctimas de la violencia terminan en expedientes abandonados, reveló la secretaria de la Mujer del Gobierno del estado, Clarisa Gómez Manriquez.

## Las escuelas son seguras, incluso en Huitzilac, dicen

KEVIN SALGADO

Pese a los hechos de violencia que se registraron en Huitzilac, la Secretaría de Educación Morelos, informó que, las escuelas del municipio son seguras, para que los alumnos regresen a las aulas luego de la suspensión de clases de solamente un día. La titular Karla Aline Herrera Alonso confirmó la suspensión de clases en los planteles educativos del municipio del pasado martes por un ataque armado donde perdieron la vida cinco personas, sin embargo, dijo que las escuelas son espacios seguros para la comunidad estudiantil. En entrevista, la funcionaria estatal, afirmó que, existen las condiciones para salvaguardar la integridad física de la comunidad escolar, con la vigilancia y operativo de la Secretaría de Seguridad, por esta razón, sólo fue de un día la suspensión de clases.

"El sector educativo está resguardado, está protegido", expresó. Tras el comunicado que emitió el Ayuntamiento de Huitzilac, la Secretaría de Educación Morelos se contactó con autoridades del municipio, para establecer el regreso a clases de los alumnos de nivel básico a sus aulas este día miércoles 15 de enero. Indicó que los alumnos del plantel bachillerato de Huitzilac acudieron a sus clases con normalidad, por lo que este, hecho violento no fue motivo para la cancelación de sus clases. Detalló que las clases deben retomarse con normalidad para que vuelvan a tomar su curso y no permitir un rezago educativo en los niños y adolescentes de la educación. Hizo un llamado a los padres de familia para confiar en las autoridades correspondientes en materia de la seguridad de sus hijos para que asistan en este retorno a las clases.

**PREVENIR UN INCENDIO FORESTAL ES MÁS FÁCIL QUE COMBATIRLO**

**MANTÉN TU CASA LIBRE** de vegetación seca y basura

**DESPEJA LAS LÍNEAS** eléctricas de árboles

**NO QUEMES BASURA** ni pasto seco

**EVITA EL USO DE PIROTECNIA** cerca de áreas forestales

**ALMACENA MATERIALES inflamables** de forma segura

**¡AYUDEMOS A PREVENIR INCENDIOS!**

REPORTA AL **01800 INCENDIO | 911**

**MORELOS** LA TIERRA QUE NOS UNE

**CEPCM** COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL MORELOS

# Exigen a tercer nivel de gobierno abatir seriamente ambulante

EDMUNDO SALGADO

El sector económico de Morelos hizo un llamado a las autoridades de los ayuntamientos para combatir al ambulante y no permitir que siga creciendo el número de vendedores que invaden las vialidades.

Así lo declaró el presidente de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, Humberto Bahena Rodríguez, quien precisó que durante los últimos meses del 2024 aumentó en un 20 por ciento el ambulante, principalmente en el municipio de Cuernavaca lo que dejó importantes pérdidas económicas a los comerciantes establecidos.

“El comercio ambulante es un problema constante que requiere acciones porque cuando no se hace nada aumenta de manera importante, prueba de ello es que durante la parte final del año aumentó en un 20 por ciento el

número de comercios ambulantes, son muchos y eso afecta al comercio formal, al comercio que paga impuestos y genera fuentes de empleo”, explicó.

Ante tal situación, hizo un llamado a las autoridades municipales para combatir la invasión de las calles por parte de los vendedores ambulantes, ya que además, con dichas acciones, se mejorará la imagen turística de las localidades. “Las autoridades municipales deben aplicar la ley, no deben permitir la instalación de vendedores ambulantes, deben hacer su trabajo para que la economía formal no se vea afectada pero también para mejorar el turismo porque un municipio lleno de vendedores ambulantes no es atractivo para el turismo, entonces ese sería el llamado para los presidentes municipales, que han su trabajo y no permitan más vendedores ambulantes”, concluyó Bahena Rodríguez.



**EL SECTOR ECONÓMICO** de Morelos hizo un llamado a las autoridades de los ayuntamientos para combatir al ambulante y no permitir que siga creciendo el número de vendedores que invaden las vialidades.

## Se riegan los cultivos con aguas hartas contaminadas

KEVIN SALGADO

Hasta coliformes fecales y metales pesados se han encontrado en las aguas superficiales para el riego de cultivo en los campos de Morelos, así lo dio a conocer Rafael Espinoza Méndez, secretario de relaciones exteriores de sindicatos de trabajadores del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

En entrevista, el secretario señaló que, la mancha urbana y el crecimiento industrial afecta significativamente por las aguas sucias que llegan a los campos de cultivo de la entidad.

Indicó que, se debe delimitar el crecimiento de las ciudades, para el saneamiento y calidad del vital líquido, ya que, el 60 por ciento del agua se ocupa para la zona de riego

“El descontrol de las manchas urbanas deriva de una mayor con-

taminación, finalmente las descargas de estos centros van a las aguas superficiales”, agregó.

Informó que el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua ha realizado muestras de agua de los diferentes afluentes que se realizan en el laboratorio de la calidad del agua dentro de instalaciones del INTA, y han observado diferentes niveles de contaminantes en el agua que abastece a los campos del cultivo de la entidad.

A petición de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), y el gobierno del Estado, el IMTA realiza los estudios del agua para analizar la calidad del vital líquido de las aguas superficiales.

Como especialista aseguró que si se registra agua contaminada por la mancha urbana, descargas clandestinas y aguas industriales que van a parar a las hectáreas de uso agrícola del Estado de Morelos y afecta a la productos agrícolas.



**HASTA COLIFORMES FECALES** y metales pesados se han encontrado en las aguas superficiales para el riego de cultivo en los campos de Morelos, así lo dio a conocer Rafael Espinoza Méndez, secretario de relaciones exteriores de sindicatos de trabajadores del IMTA.

## Ser responsables ante crimen piden a ediles

EDMUNDO SALGADO

Luego del asesinato de cinco personas registrado la noche del lunes en el municipio de Huitzilac, empresarios hicieron un llamado a los presidentes municipales para asumir su responsabilidad en materia de seguridad.

Así lo declaró el presidente en Morelos del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien lamentó este suceso violento y reconoció que a pesar de los esfuerzos que se hacen desde las autoridades federales y estatales, el problema de la delincuencia no se resolverá en tan poco tiempo.

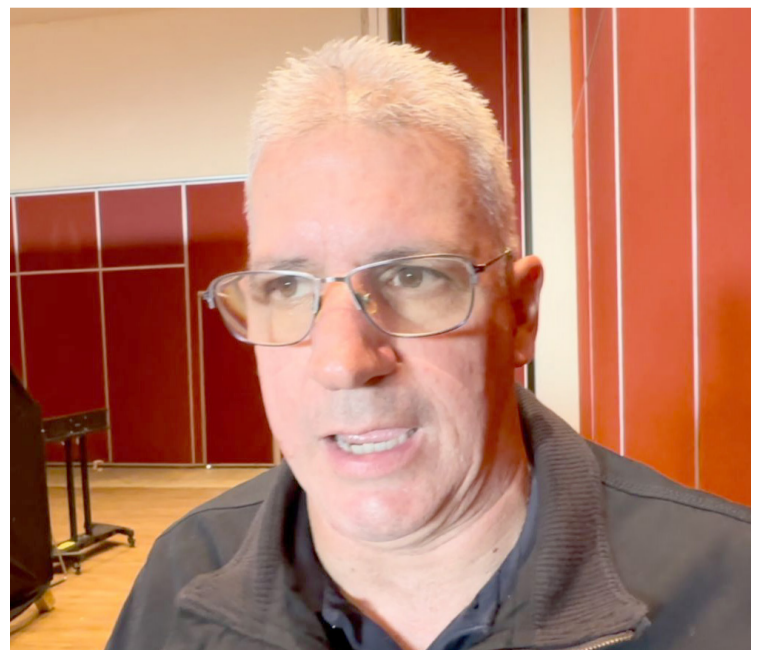
“Es lamentable que se sigan registrando este tipo de hechos delictivos, estos asesinatos, pero sí debemos reconocer que a pesar de los esfuerzos que se hagan, no se resolverá el problema de la seguridad de la noche a la mañana, es un proceso que dará resultados poco a poco, así que confiamos en que las acciones van a seguir por parte de las autoridades”, explicó.

Sin embargo, el líder empresarial hizo un llamado a los presidentes municipales para asumir su responsabilidad en materia de seguridad, con el fin de que imple-

menten acciones en coordinación con las autoridades municipales y estatales, para bajar la incidencia delictiva.

“Hacemos un llamado a las autoridades municipales para que asuman su responsabilidad, que ellos también lleven a cabo operativos,

que se coordinen y se sumen a los esfuerzos que están haciendo tanto las autoridades estatales como las federales, hoy se requiere del esfuerzo de todos los involucrados para mejorar la seguridad, solo así se tendrán resultados positivos”, concluyó Sánchez Purón.



**LUEGO DEL ASESINATO** de cinco personas registrado la noche del lunes en el municipio de Huitzilac, empresarios hicieron un llamado a los presidentes municipales para asumir su responsabilidad en materia de seguridad.

## FE DE ERRATAS

Esta nota se publicó este martes 14 de enero con foto errada.

Se repite aquí con el gráfico correcto.

# Anuncia INE voto anticipado en la elección de jueces y magistrados

**GUADALUPE FLORES**

En Morelos también se podrá votar de forma anticipada para la elección de jueces y magistrados.

El Instituto Nacional Electoral en Morelos convocó a los ciudadanos para que registrarse para votar anticipadamente en el proceso electoral extraordinario. El encargado de despacho de la

Vocalía del Registro Federal de Electores del INE, Valentín Salazar Rojas dijo que en Morelos mantiene abierto el registro de voto anticipado para personas con alguna enfermedad que no puedan acudir a su casilla el 01 de junio para renovar el Poder Judicial federal.

En entrevista, detalló que el per-

sonal debidamente acreditado visitará a las personas que lo requieran para emitir su sufragio días antes de la jornada.

"Los ciudadanos deben de presentar ante las oficinas del Instituto, ya sea ante un módulo o ante una Junta Distrital; estamos para atenderlos, presentando un certificado médico con el

cual se avale que efectivamente está imposibilitado para asistir a un módulo fuera de su domicilio y con ello nosotros empezamos a procesar la solicitud", dijo.

Recordó que la modalidad de voto anticipado se realizó en la pasada elección del 2 de junio para elegir presidente de la República.



**EN MORELOS TAMBIÉN** se podrá votar de forma anticipada para la elección de jueces y magistrados.

## Confirman que no sube el pasaje en la entidad

**DE LA REDACCIÓN**

En el 2025 está descartado un incremento en la tarifa mínima del pasaje de rutas, aseguró el titular de la Coordinación de Movilidad y Transporte, Josué Fernández Fernández.

En entrevista, aseguró que no habrá

aumento a la tarifa del transporte colectivo durante este año, aunque aceptó que existe la solicitud de los concesionarios del transporte público de pasajeros para que sea autorizado un incremento a la tari-

fa, pero aclaró que "el tema no está en negociación y está descartado".

El funcionario estatal llamó a los usuarios del transporte colectivo a no caer en rumores sobre un aumento de dos pesos a la tarifa mínima del transporte.

Aunque los líderes transportistas insistieron que es necesario el aumento al pasaje, derivado del incremento en el combustible, además de los gastos que tienen que absorber en insumos para prestar el servicio público.

En otro tema, Josué Fernández aceptó que por la violencia e in-

seguridad, algunas unidades del transporte colectivo de la zona oriente, principalmente, han suspendido el servicio de rutas.

Aunque dijo que el tema de la seguridad en el transporte, es un asunto de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana.

"Es un tema de la Secretaría de Seguridad Pública, pero trabajamos de la mano para colaborar con las demandas del transporte público", expresó.

Pero reconoció que por la suspensión del servicio del transporte se afecta a los usuarios.



Descarga aquí

# 100 días 1000 acciones

## Con la cosecha de lluvia

# SE BENEFICIARÁN A 324 ESCUELAS

## de los 36 municipios



### MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

# Morelos, presente en reunión de Bienestar

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Secretaría de Bienestar, participó en la Reunión Nacional encabezada por Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar del Gobierno de México, con el objetivo de reforzar la estrategia que garantiza el derecho a una vida más justa de las personas con discapacidad y promover una política de inclusión que no deje a nadie atrás. En ese sentido, al encuentro asistieron las y los delegados y representantes de 24 gobiernos esta-

tales que ya están incorporados a la universalidad del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad. En representación de la secretaria Silvia Salazar Hernández estuvo Marco Antonio Amado González, secretario particular. El Poder Ejecutivo estatal reafirma su compromiso de contribuir a garantizar el pleno ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de este sector de la población, además de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar y revertir la desigualdad social.

## Reconoce CIDH atención en Morelos a grupos indígenas

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos celebró que el gobierno de Margarita González Saravia, esté escuchando a los pueblos indígenas y respete los derechos humanos de los morelenses.

Así lo declaró el vocero de dicha organización, José Martínez Cruz, quien precisó que son positivos los primeros 100 días de gobierno de González Saravia, ya que se está tomando en cuenta a los pueblos indígenas que se encontraban en el olvido, además de que se está apoyando al campo, lo que permitirá sacar del rezago a los productores.

“Nosotros por supuesto vamos a observar las actividades del gobierno desde la perspectiva de derechos humanos y en ese sentido vemos positivamente algunas de las medidas que ha estado tomando, particularmente el acercamiento con pueblos indígenas,

eso me parece importante, también con sectores del campo, los campesinos requieren un apoyo fundamental y también programas como la protección de la biodiversidad, eso nos parece que sí son temas relevantes”, explicó. El activista añadió, que hay temas como el feminicidio que también se están atendiendo por la gobernadora, por lo que confía en que pronto pueda haber resultados en la reducción de la incidencia de asesinatos violentos de mujeres. “También hay aspectos que hemos abordado durante muchos años y que le hemos comentado directamente en el tema del feminicidio, la alta violencia de género que esperamos que en estos días haya respuesta por parte de quienes están encargados directamente, porque ya tuvimos una reunión con la gobernadora y ella giró instrucciones en el sentido de que fuera atendido adecuadamente”, concluyó Martínez Cruz.



**LA COMISIÓN INDEPENDIENTE** de Derechos Humanos celebró que el gobierno de Margarita González Saravia, esté escuchando a los pueblos indígenas y respete los derechos humanos de los morelenses.



**EL GOBIERNO DEL** Estado de Morelos, participó en la Reunión Nacional encabezada por Ariadna Montiel Reyes, secretaria de Bienestar, con el objetivo de reforzar la estrategia que garantiza el derecho a una vida más justa de las personas con discapacidad.

## Sindicalistas reiteran: no a la desaparición de IMTA

DE LA REDACCIÓN

El secretario de relaciones exteriores de sindicatos de trabajadores, dijo no a la desaparición del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), ya que, cuenta con la tecnología para el tratamiento de aguas residuales.

En Entrevista, el secretario Rafael Espinosa Méndez señaló que, Morelos es un estado rico en recursos hídricos, sin embargo, la entidad presenta problemas severos del saneamiento de la propia cuenta ya que cada vez se contaminan los ríos, arroyos y Barrancas. En entrevista, el secretario señaló que, la contaminación del agua por diversos componentes y niveles de contaminantes como residuos sólidos, desechos, metales pesados, entre otros, provoca la contaminación de los mantos acuíferos y las recargas del subsuelo que naturalmente provienen de los escurrimientos superficiales. Por lo que, el Secretario habló de la importancia de que el IMTA permanezca, debido a que, se debe implementar estrategias como en el Bosque de Agua que pertenece al Estado de Morelos, para lograr las tres etapas: la mitigación recuperación y permanencia de los ecosistemas.

“Tenemos que restablecer los ecosistemas, y eso es a nivel cuenca y región hidrológica”, expresó. Indicó que, el instituto IMTA cuenta con la tecnología para la

cuenca, la infraestructura para la cisternas de distribución de captación, la tecnología para la aplicación y por último para el tratamiento de las aguas residuales y urbanas ya sean agrícolas o industriales.

El Instituto cuenta con la infraestructura física y humana para tra-

tar todos esos temas”, agregó.

El secretario rectificó que este debe ser un trabajo integral y en conjunto con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), de las instituciones de salud y las instituciones de investigación hídrico, así como la UNAM.



**EL SECRETARIO DE** relaciones exteriores de sindicatos de trabajadores, dijo no a la desaparición del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), ya que, cuenta con la tecnología para el tratamiento de aguas residuales.

# Millonaria inversión en municipios en infraestructura social y escolar

DE LA REDACCIÓN

En el último trimestre del 2024, el Gobierno de Morelos, “La tierra que nos une”, a través de la Secretaría de Bienestar, gestionó recursos económicos para cinco proyectos de construcción de infraestructura educativa en los municipios de Xoxocotla, Huitzilac Jojutla, Zacatepec y Emiliano Zapata; así como uno más para la mejora de un espacio público, en Jiutepec.

Las obras serán realizadas durante el primer trimestre de este 2025, por el Instituto Estatal de Infraestructura Educativa Morelos (Inciem) y la Secretaría de Infraestructura, por un monto total de 16 millones 230 mil 849 pesos, provenientes del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE). Máximo Juárez Elizarraras, director general de Programas, Proyectos Especiales y Coordinación Interinstitucional, de la

Secretaría de Bienestar, y enlace FISE en Morelos, señaló que desde su área se estará al pendiente de dichas labores, que se estima beneficiarán a más de ocho mil personas.

En ese contexto, informó que en el municipio indígena de Xoxocotla se construirá la barda perimetral de la Escuela Secundaria Técnica Número 9 “Texmatlani”; y en Huitzilac, se dará mantenimiento a las aulas en la Secundaria General “Mariano Escobedo”, con una inversión de dos millones 800 mil pesos en cada proyecto.

Con el propósito de proteger a las y los alumnos de las inclemencias del tiempo, se atenderán tres solicitudes de techumbre en las áreas de impartición de educación física de la Escuela Telesecundaria Niños Héroe, en la comunidad de Tequesquintengo, Jojutla; Telesecundaria Naciones Unidas, en la población San Antonio Chiverías,

Zacatepec; y la Escuela Primaria Guadalupe Victoria, de la localidad de Tepetzingo, en el municipio de Emiliano Zapata, para estas obras fueron designados ocho millones 130 mil 849 pesos.

Y en Jiutepec, se colocará un techumbre en la cancha de usos múltiples de la colonia La Laja, para la cual fueron asignados dos millones 500 mil pesos.

Por último, Máximo Juárez informó que se instalarán Comi-

tés de Participación Social que deberán estar conformados por personas de la localidad para vigilar el inicio, desarrollo y conclusión de las obras; en la colonia La Laja de Jiutepec ya fue instalado.

## Refuerzan medidas Vs. adicciones de menores

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, la Secretaría de Salud, a través de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), llamó a la población a adoptar medidas preventivas contra las adicciones, principalmente en jóvenes y niños.

América Mariana Osorio Salgado, responsable del Programa de Prevención, Control y Tratamiento de las Adicciones de SSM, mencionó que se ha realizado un arduo trabajo entre los sectores salud y educativo en la entidad. Su misión es detectar y atender situaciones de riesgo relacionadas con el consumo de sustancias adictivas.

“En coordinación con el sistema educativo y en el marco de la Estrategia Nacional de Prevención

de Adicciones, se continuarán implementando acciones de prevención y tratamiento en los seis Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones -Cecosama-, a las personas que requieran ayuda para tratar temas de consumo de sustancias psicoactivas, y condiciones de salud mental como: depresión, ansiedad y conducta suicida”, explicó.

Osorio Salgado destacó la importancia de prestar especial atención a la población en edad escolar básica, ya que, de acuerdo con las estadísticas nacionales, el consumo de drogas ilegales comienza desde los 13 años y medio, con una prevalencia notable en la población masculina.

Asimismo, exhortó a las madres y padres de familia, así como a tutores y docentes, a estar atentos a las señales de alarma, tales como: aislamiento, irritabilidad, pérdida

o aumento excesivo del apetito, cambios en los círculos cercanos, los lugares que frecuentan y las conductas relacionadas con las redes sociales.

América Mariana Osorio refirió que una de las formas más efectivas de prevenir el consumo de sustancias es estar presente en las actividades y el desarrollo de los menores, fomentar la actividad física, mantener canales de comunicación abiertos entre los miembros de la familia y evitar invalidar sus emociones.

Por último, aseveró que los Cecosama, ubicados en Cuernavaca, Zacatepec, Cuautla, Jiutepec, Temixco y Xochitepec, están disponibles de lunes a viernes, de 08:00 a 16:00 horas. Las personas interesadas en obtener información también pueden comunicarse al número 800 232 2342 o a la Línea de la Vida 800 911 2000.



EN EL ÚLTIMO trimestre del 2024, el Gobierno de Morelos, gestionó recursos económicos para cinco proyectos de construcción de infraestructura educativa en los municipios de Xoxocotla, Huitzilac Jojutla, Zacatepec y Emiliano Zapata.

### FACTORES POR LOS CUALES LAS Y LOS ADOLESCENTES SE VUELVEN VULNERABLES A CAER EN ADICCIONES

- Fácil acceso a sustancias como alcohol, tabaco, drogas ilícitas.
- Presencia de drogas en su entorno, escolar, familiar o amistoso.
- Baja integración familiar.
- Falta de prevención y/o monitoreo por parte de los padres, tutores y docentes.
- Problemas interpersonales: rechazo de otras personas, aislamiento de grupo.
- Falta de orientación y metas en la vida.



**ES IMPORTANTE DESTACAR QUE EN MENORES DE 18 AÑOS DE EDAD CUALQUIER USO DE DROGAS SE CONSIDERA UN ABUSO.**



EN EL MARCO de la Estrategia Nacional de Prevención de Adicciones, la Secretaría de Salud, a través de los Servicios de Salud de Morelos (SSM), llamó a la población a adoptar medidas preventivas contra las adicciones, principalmente en jóvenes y niños.



# Va a certificar la UAEM a funcionarios municipales

## DE LA REDACCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) firmó este día un convenio con el Gobierno del estado de Morelos para certificar las competencias laborales de los servidores públicos municipales y profesionalizar la totalidad de los ayuntamientos de la entidad.

En el Salón Morelos de la sede del Poder Ejecutivo, la rectora Viridiana Aydeé León Hernández, explicó que la universidad entiende

que la profesionalización de los servidores públicos municipales es esencial para construir gobiernos locales más eficaces y transpa-

rentes al servicio de la ciudadanía. Participa también la Universidad Politécnica de Morelos (Upemor) y el Colegio Nacional de Educación Profesional (Conalep) son las instituciones de educación que cuentan con los registros ante las autoridades federales de educación, para certificar las competencias laborales.

León Hernández dijo que Morelos avanzará en la certificación de los colaboradores de los presidentes municipales y del personal de los ayuntamientos como lo establecen las reformas a la Ley Orgánica Municipal, que obliga a las personas a certificarse de forma particular en sus competencias.

“Hoy tenemos más de 50 cer-



En esta reunión se dijo que la nueva Ley Orgánica Municipal obliga a los servidores públicos municipales a contar con la certificación y que debe ser pagada por las personas interesadas con recursos propios, no del erario público, de realizarse en un periodo de seis meses a más tardar.

El secretario de Gobierno, Juan

salgado Brito, dijo que la nueva ley, “implica una sacudida estructural en los municipios, también en la mentalidad de los funcionarios municipales y porque viene un crecimiento personal. Hoy es diferente, se exige ser mejor en calidad y más productivos”, señaló. Finalmente, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis

Urióstegui Salgado, aseguró que la finalidad de la ley es que tesoreros, secretarios y directores, estén certificados por igual.

Acompañaron a la rectora, el secretario de Extensión Universitaria, Gerardo Gama Hernández y Julieta Leticia Ortega Vergara, titular de la Dirección de Educación Permanente de la UAEM.



tificadores listos para las más de 10 competencias particulares en el tema de la gestión y la administración municipal y también tenemos estas competencias tan importantes transversales y con perspectivas de género aplicadas a la administración municipal”, compartió la rectora de la máxima casa de estudios morelense.

También explicó que la universidad buscará dotar a los nuevos servidores públicos de competencias que relacionadas con la planeación, la gestión y seguimiento a los presupuestos, por lo que celebró la firma de este convenio para iniciar con las certificaciones en las administraciones municipales.



**LA UAEM FIRMÓ** este día un convenio con el Gobierno del estado de Morelos para certificar las competencias laborales de los servidores públicos municipales y profesionalizar la totalidad de los ayuntamientos de la entidad.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## elregional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

# Migración, fundamental en la agenda Nal. e internacional: Dip. Nayla Ruiz R.

DE LA REDACCIÓN

Como nunca antes, el tema migratorio ocupa un lugar central en la agenda política nacional e internacional, sobre todo ante el cambio de administración en los Estados Unidos de América y el nuevo mandato de Donald Trump, consideró la diputada local Carolina Ruiz Rodríguez, presidenta de la Comisión de Atención a las Personas Migrantes en el Congreso del estado de Morelos.

Expuso que, en su campaña, el discurso del candidato republicano fue nuevamente muy agresivo contra los migrantes, especialmente contra los de origen mexicano, aunado al anuncio de que a partir del 20 de enero próximo en qué asuma su segundo mandato, deportará a millones de inmigrantes del vecino país del norte.

“Si consideramos que, de acuerdo a la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el corredor migratorio México-Estados Unidos es uno de los dos más transitados del mundo, este anuncio de acciones anti inmigrantes, ha generado una gran preocupación, sobre todo en México y países de Latinoamérica”, indicó.

De acuerdo a diversos organismos, en los Estados Unidos hay un estimado de 25 millones de inmigrantes indocumentados, de los cuales de acuerdo al discurso de Trump y varios de sus colaboradores, podrían ser expulsados entre 11 y 13 millones de ellos.

La legisladora comentó que, sobre las deportaciones de los gobiernos recientes en los EEUU, la actual corresponsal del periódico El País en Washington, EE.UU., Patricia Caro refiere en un trabajo publicado el pasado 18 de noviembre del 2024 lo siguiente:

“A pesar de que Donald Trump se ha erigido como el mayor abanderado de las deportaciones, prometiendo llevar a cabo la mayor expulsión de extranjeros de la historia de Estados Unidos, su primera presidencia no lidera el número de deportaciones realizadas. Sus antecesores en el cargo superaron los 1,5 millones que realizó entre 2017 y 2021, los años que ocupó la Casa Blanca. Lo superaron los cinco millones de deportaciones que ocurrieron durante la presidencia de Barack Obama, entre 2009 y 2017, y más aún, los 10 millones ocurridos durante el mandato de George W. Bush y los 12 millones de la era de

Bill Clinton. Aunque en los tres casos se incluyen las deportaciones de dos mandatos, no de uno, como en el caso de Trump”.

La diputada Carolina Ruiz destacó que, más allá de qué presidente de los Estados Unidos tiene el récord en deportaciones, éstas siempre han estado presentes, lo preocupante es el clima de odio contra los migrantes que ha provocado el discurso del próximo presidente Donald Trump, que los ha criminalizado, cosificado, contribuyendo a que se recrudezca el de por sí ambiente hostil que aún persiste en muchas comunidades americanas hacia los migrantes, especialmente provenientes de nuestro país.

Ante ello, es tiempo de cerrar filas en México, de unirnos en torno a un posible retorno masivo de paisanos y el posible daño a la economía que provocará la disminución en el envío de remesas. También debemos estar atentos al respeto de sus derechos humanos y a que no sean re victimizados en su proceso de deportación y mucho menos que se vulnere su integridad ya en nuestro país.

Sin duda, este es uno de los grandes retos como mexicanos para este 2025.



**COMO NUNCA ANTES**, el tema migratorio ocupa un lugar central en la agenda política nacional e internacional, ante el nuevo mandato de Donald Trump, consideró la diputada local Carolina Ruiz Rodríguez, presidenta de la Comisión de Atención a Migrantes.

## Diputada Dary Quevedo hizo entrega de 17 visas

DE LA REDACCIÓN

La diputada Luz Dary Quevedo Maldonado, coordinadora de la fracción parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano (MC), hizo entrega de 17 visas para ciudadanos morelenses de los municipios de Xochitepec, Zacatepec y Puente de Ixtla, quienes se podrán reunir, después de muchos años, con familiares que radican en los Estados Unidos de América. La actividad forma parte del programa “Una Luz en tu Corazón. Uniendo Familias en el Extranjero”, que la diputada Quevedo Maldonado puso en marcha desde el año 2017, cuando aún se desempeñaba como alcaldesa del municipio de Tetecala.

En entrevista, la legisladora refirió que, si bien este 13 de enero se repartieron 17 documentos, en diciembre pasado fueron beneficiadas 40 personas más, abundó que entre los estados de la Unión Americana a los que más viajan las y los morelenses, se encuentran California, Illinois, Carolina del

Norte, Carolina del Sur, Nevada y Texas, principalmente.

Asimismo, Luz Dary Quevedo refirió que durante ese periodo de siete años se han entregado un aproximado de dos mil 300 visas, las cuales les han permitido a familias que han estado separadas por muchos años, volverse a reunir.

Los ciudadanos que el día de hoy recibieron su visa fueron: José Figueroa, Ángel Escorcía, Silvia Hernández, Pedro Beltrán, Margarita Mederos, José Juan Silva, Rafaela Cortez, Nicolás Sotelo, Inés Hernández, Bertha García, Angelina García, Eulogia Ramírez, Gloria Román, Graciela Lobato, Marcelina Ocampo y Natividad Ocampo.

Cabe puntualizar que una visa es un documento validado por la autoridad que permite la entrada o la estancia en un país; también se refiere a una medida de control establecida en acuerdos internacionales para legalizar la entrada o estancia de personas en un país donde no tengan nacionalidad o estén en libre tránsito.



**LA DIPUTADA LUZ** Dary Quevedo Maldonado, coordinadora de la fracción parlamentaria de MC, hizo entrega de 17 visas para ciudadanos morelenses de los municipios de Xochitepec, Zacatepec y Puente de Ixtla.

## Exigen respuesta ya en Vista Hermosa ante falta de agua

KEVIN SALGADO

Vecinos de Jiutepec entregan un pliego petitorio al Sistema de Agua Potable del Municipio, para exigir que la actual administración municipal resuelva el problema del suministro del vital líquido en la colonia Vista Hermosa.

El poblador José Ángel Perez Montaña señaló que, han padecido de la escasez del agua en la colina en los últimos tres meses, lo que afecta a más de 4500 vecinos que habitan en la zona.

“Rehabilitar de manera emergente y otorgarnos el apoyo con pipas

de agua”, expresó.

Por lo que, vecinos solicitan la renovación del sistema del agua a fin de abastecer del agua potable en las viviendas, ya que, en algunas colonias los habitantes han sufrido de dicho problemas desde años atrás.

Las familias afectadas piden a la administración a cargo de Eder Rodríguez Casillas, resolver el problema del vital líquido, para que todas las viviendas cuenten con el agua potable, ya que, la administración pasada del Sistema de Agua de Jiutepec (SCAPSJ) detectó un adeudo por más de 21

millones de pesos por diferentes conceptos, por lo que, el actual gobierno municipal interpondrá la denuncia correspondiente.

En entrevista, el director general del SCAPSJ, Pablo Rosales Hernández, informó que, entre los pasivos hay materiales y tomas de agua cobradas a la ciudadanía, sin embargo, no fueron instaladas.

En es sentido, hay adeudos de energía eléctrica ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por 5.4 millones de pesos, sin embargo, se estableció contacto con las autoridades de esa empresa para comenzar la liquidación.



**VECINOS DE JIUTEPEC** entregan un pliego petitorio al Sistema de Agua Potable del Municipio, para exigir que la actual administración municipal resuelva el problema del suministro del vital líquido en la colonia Vista Hermosa.

# Se aplican en la capital políticas públicas transversales en obras

DE LA REDACCIÓN

El presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, hizo un llamado urgente a la adopción de políticas públicas transversales en la ejecución de obras públicas en la ciudad, destacando la importancia de atender las necesidades de la población de manera integral y sostenible, mediante la coordinación de esfuerzos entre distintas áreas del gobierno, la ciudadanía y las organizaciones locales.

En el marco de la sesión de instalación del Consejo Permanente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Coplademun) 2025-2027, el alcalde resaltó que siguiendo el planteamiento de su pasada administración, las obras públicas deben ir más allá de la simple construcción de espacios físicos, por lo tanto es fundamental la participación en este órgano deliberativo de integrantes del Gabinete para que a

través de su opinión experta puedan atender necesidades inmediatas de la población, pero también garantizar que las obras mejoren la calidad de vida de los cuernavaquenses.

En este sentido, el Coplademun cuenta con la participación de titulares del Sistema Municipal DIF, del Instituto de la Mujer de Cuernavaca, de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de Administración, de Desarrollo Humano y Participación Social, de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, de Desarrollo Económico y Turismo, del Ayuntamiento, de la Tesorería y de la Contraloría.

Para 2025, el Ayuntamiento de Cuernavaca contempla un presupuesto superior a los 220 millones de pesos para el Programa Anual de Obra Pública, el cual incluye obras de infraestructura urbana, así como proyectos en materia de agua potable y la creación de espacios verdes para enriquecer el entorno urbano.

José Luis Urióstegui Salgado indicó que una correcta aplicación de políticas transversales permitirá optimizar los recursos del municipio, evitando obras inne-

cesarias o mal enfocadas que no resuelvan de manera efectiva las necesidades reales de la población. Finalmente, el edil convocó a los funcionarios públicos de su admi-

nistración para que trabajen con un enfoque de responsabilidad y compromiso que asegure que el bienestar colectivo sea siempre el eje central de sus decisiones.

## IP aplaude denuncias contra la gestión de Cuauhtémoc Blanco

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos celebraron las denuncias que presentó el Gobierno del estado en contra de autoridades de la pasada administración, por irregularidades en diferentes secretarías que alcanzan los 40 millones de pesos. Así lo dio a conocer el presidente en Morelos del Consejo Coordinador Empresarial, Antonio Sánchez Purón, quien mencionó que la presentación de las denuncias es buena ya que demuestra que el gobierno de Margarita González Saravia no permitirá actos de corrupción, por lo que el sector empresarial avaló estas acciones.

“Derivado de los nulos resultados que se dieron en la administración anterior y el gran presupuesto que se estableció justo para el estado de Morelos, me parece muy acertado que se pueda puntualizar, primero en el caso muy particular en desarrollo económico, cuáles fueron los manejos de los recursos que existieron, pero que se extienda como bien se está estableciendo a las demás dependencias”, explicó.

El líder empresarial precisó, que se debe llegar hasta las últimas consecuencias en contra de los ex funcionarios que cometieron

irregularidades, ya que los abusos que cometieron provocaron que Morelos se quedara en el abandono durante los últimos seis años.

“Derivado del atraso que hoy representa el estado de Morelos y muchísimas índoles son justamente el resultado de pues, primero un mal gobierno, pero por supuesto una dudosa aplicación del presupuesto donde debió ha-

ber llegado, en materia de desarrollo económico podemos ver el atraso que existe en cuanto al crecimiento, en cuanto a la generación de empleos, la infraestructura y por lo mismo, me parece que pudiera generarse una enorme duda de cómo se fueron manejados los recursos por parte de los funcionarios encargados de las distintas áreas”, concluyó Sánchez Purón.



**EL PRESIDENTE MUNICIPAL** de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, hizo un llamado urgente a la adopción de políticas públicas transversales en la ejecución de obras públicas en la ciudad, destacando la importancia de atender las necesidades de la población de manera integral y sostenible,



**EMPRESARIOS DE MORELOS** celebraron las denuncias que presentó el Gobierno del estado en contra de autoridades de la pasada administración, por irregularidades en diferentes secretarías que alcanzan los 40 millones de pesos.

## Sector comercio informa de falta de liquidez actualmente

KEVIN SALGADO

Ante la falta de liquidez para hacer frente a la cuota de enero, el sector empresarial y de comercio enfrenta una situación complicada por el estancamiento de ventas, de acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco - Servytur Cuernavaca).

En entrevista, presidente de la Canaco Servytur Cuernavaca, David Ricardo López Jiménez, señaló que, la baja de ventas genera preocupación entre los empresarios, ya que, deben cumplir con otros compromisos como el aumento al salario mínimo.

Indicó que, ante el aumento de la canasta básica, deben realizar ajustes en los precios a causa del

incremento de los costos de refrescos de cola, y el tabaco, y se ven en la necesidad de reducir los productos.

“Hoy como empresario, debes hacer un análisis minucioso del presupuesto a ejercer en este año, un presupuesto en venta y en cuanto a compras”, agregó.

Ante esta situación de incertidumbre, el presidente de la Canaco manifestó su confianza en que las estrategias que anunció el gobierno estatal de Margarita González, Saravia y de la Federación podrá fomentar una mayor movilidad económica que permitirá la recuperación gradual para este año 2025.

El panorama que visualizan desde el sector empresarial de la Canaco, lo califican con un año reta-

dor, por los cambios y agregados que los envuelve en una situación complicada, ya que, los recursos para dicho sector siguen siendo los mismos

“Estamos viviendo un tema que se están materializando como el del aumento al salario mínimo, la reducción de horas laborales, el incremento del aguinaldo”, expresó.

Detalló que, se enfrentan a un reto de aumentar la productividad, ya que, ante requieren de incrementar más trabajo con el tema del personal con menos horas, no obstante, esperan a que se reactive la economía con el aeropuerto.

“De alguna manera, el gobierno tiene estrategias para reactivar la economía”, señaló.

# Mesa para la Paz se coordina con los alcaldes del Noroeste

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora Margarita González Saravia presidió la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en el municipio de Tetela del Volcán, donde, con la asistencia de los alcaldes de la región noroeste, se refrendó un trabajo de colaboración para avanzar, con paso firme, en el objetivo de regresar la paz y tranquilidad a todo el pueblo de Morelos.

Asimismo, desde este lugar, la primera jefa del Ejecutivo estatal indicó que la participación

ciudadana es importante para lograr mayores resultados en el combate a la inseguridad y, a su vez, impulsar el desarrollo de las 36 municipalidades que conforman la entidad.

Para ello, se informó que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) cuenta con los números de Emergencia 9-1-1, así como 089 Denuncia Anónima, que operan las 24 horas del día durante todo el año. En la reunión también se abordaron los temas relevantes de los últimos acontecimientos en esta parte del estado y las estrategias que se desarrollan entre las ins-

tituciones federales, estatales y municipales que integran la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y

Seguridad, con el fin de hacer prevalecer el orden social.

Previamente, Margarita González Saravia, acompañada del

alcalde de Tetela del Volcán, Esau Mendoza Solís, realizó Honores a la Bandera en el centro de dicha demarcación.



**LA GOBERNADORA MARGARITA** González Saravia presidió la sesión de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad en el municipio de Tetela del Volcán, donde se refrendó un trabajo de colaboración para regresar la paz a Morelos.

## Personas con depresión son atendidas en el Hospital General de Cuernavaca

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud, a través del Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres", informó que, con motivo del Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, que se conmemora el 13 de enero, se busca concientizar a la sociedad sobre la depresión, romper el estigma asociado a las personas que la padecen y promover la búsqueda de ayuda y tratamiento.

Keyla Noguera Vélez, responsable de la Consulta Externa, explicó que la depresión es un trastorno mental frecuente que se reconoce como una condición médica o cerebral, y puede

convertirse en un problema de salud serio, especialmente cuando es recurrente y de intensidad moderada a grave. Esta afección puede causar gran sufrimiento a la persona afectada, alterando sus actividades laborales, escolares y familiares.

"Se caracteriza por una tristeza persistente y una pérdida de interés por las actividades que normalmente se disfrutaban, acompañada de dificultades para realizar las actividades cotidianas", indicó.

Noguera Vélez expresó que las personas con depresión también suelen experimentar varios síntomas como pérdida de energía, cambio en el apetito, aumento o disminución de las horas de

sueño, ansiedad, disminución de la concentración, indecisión, inquietud, sentimientos de inutilidad, culpa o desesperanza, así como pensamientos de autolesión o suicidio.

Los episodios depresivos pueden clasificarse en leves, moderados o graves, en función del número y la intensidad de los síntomas, por lo que Keyla Noguera enfatizó la importancia de, ante cualquier síntoma de depresión, acudir al centro de salud más cercano, para valoración y ser referido a la especialidad correspondiente. También recomendó comunicarse a los números 800 911 20 00 o 800 232 23 42 para recibir orientación e información.



**LA SECRETARÍA DE** Salud, a través del Hospital General de Cuernavaca "Dr. José G. Parres", informó que, con motivo del Día Mundial de la Lucha contra la Depresión, se busca concientizar a la sociedad, romper el estigma y promover la búsqueda de ayuda.

# Se implementan protocolos en embarazos bioquímicos

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cuenta con protocolos para atender a pacientes con datos de embarazo bioquímico, condición donde el espermatozoide fecunda al óvulo y se forma el embrión que se implanta en el útero, y ya sea el embrión o el saco implantado ha dejado de desarrollarse en las primeras semanas de gestación, lo cual generalmente evoluciona en un aborto espontáneo.

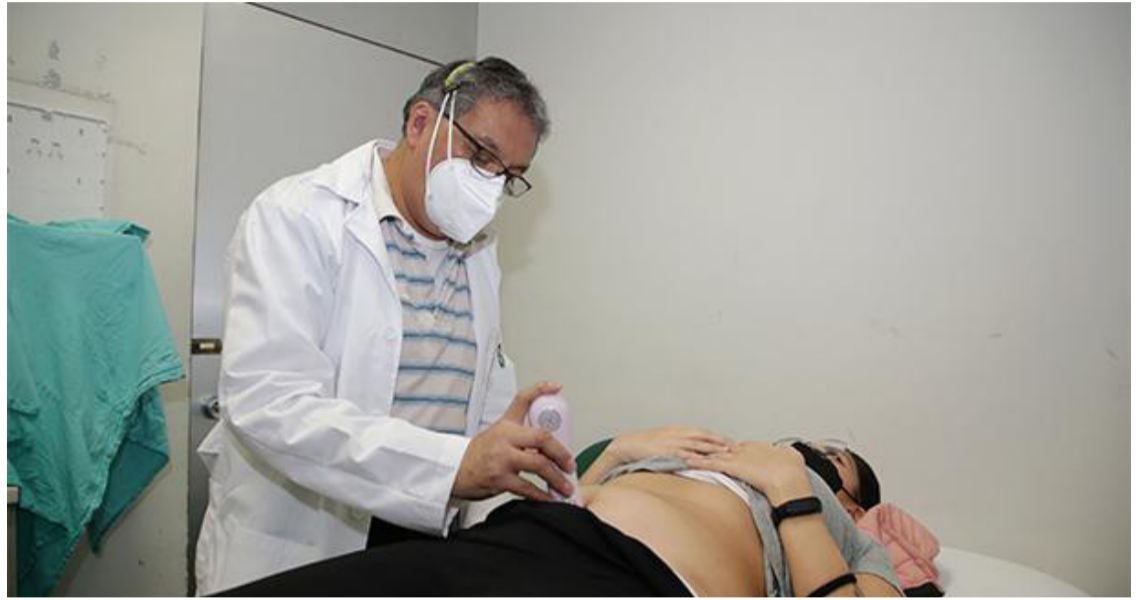
La jefa del Departamento de Complicaciones de la Primera Mitad del Embarazo del Hospital Gineco-Obstetricia No. 4 "Luis Castelazo Ayala", doctora Arely Peñaloza Nolasco, dijo que a las pacientes que llegan a presentar esta situación se les ingresa a piso y el servicio de Psicología les brinda apoyo si lo ameritan; además, son valoradas por el servicio

de Psiquiatría y, si es necesario, se inicia medicación.

La especialista de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) abundó que se les otorga consejería sobre Métodos de Planificación Familiar y aplicación de los mismos antes de su egreso, y se continúa con el seguimiento médico en Consulta Externa.

Expuso que en un embarazo bioquímico el cuerpo produce la hormona gonadotropina coriónica humana (beta-hCG), lo que hace que la prueba de embarazo dé positivo. Sin embargo, unos días después estos niveles disminuyen o no aumentan como deberían, lo que indica que el embarazo no se desarrolló correctamente.

Agregó que es frecuente que la paciente sea referida a un test de embarazo positivo o dudoso, que al repetirse días después resulte negativo. Cuando no ocurre el sangrado transvaginal suelen



químico sin sangrado transvaginal, se realiza una revisión que incluye USG endovaginal y posteriormente se induce el aborto conforme a los mecanismos antes mencionados.

Arely Peñaloza reportó que, en los casos especiales de pacientes con patologías subyacentes, edades maternas de riesgo y con pérdidas gestacionales recurrentes, se inicia protocolo de control y manejo, el cual se realiza de manera conjunta con el servicio de Biología de la Reproducción de la UMAE.

Recordó que durante la atención por parte del personal de salud se les explica a las pacientes y aclaran sus dudas, para ello se han establecido protocolos de estudio enfocados a los principales grupos de riesgo, algunos son: mujeres en edad de riesgo reproductivo o con pérdidas recurrentes, menores de edad y mayores de 35 años, derechohabientes con patologías subyacentes como hipertensión arterial sistémica (HAS), diabetes, endocrinopatías, reumatológicas, entre otras.

La especialista dijo que se cuenta con atención de enfermeras capacitadas en Tanatología para apoyarles durante su estancia hospitalaria y realizar terapia de duelo perinatal en aquellas mujeres que la acepten.

Recomendó a las mujeres dentro de los grupos de riesgo a fin de prevenir un embarazo bioquímico mantener un control de los factores de riesgo modificables, como son mantener hábitos saludables y activación física; favorecer la planificación familiar para evitar periodos intergenésicos cortos, realizar acciones de detección y vigilancia guiadas por los factores de riesgo detectados, y llevar un control y detección temprana de patologías subyacentes. La doctora Peñaloza Nolasco informó que en 2023 se atendieron a 486 pacientes detectadas con datos de embarazo bioquímico, un estimado de 40.5 casos por mes. En tanto, en el primer semestre de 2024 se brindó el servicio a 217 derechohabientes con interrupción precoz del desarrollo del embrión, un promedio de

36.16 casos por mes.

La doctora Arely Peñaloza señaló que el aborto espontáneo se presenta en 50 a 70 por ciento de los embarazos, la mayoría de estas pérdidas son irreconocibles debido a que suceden antes de que se presente la siguiente menstruación.

Comentó que del 15 al 20 por ciento de los embarazos que se diagnostican clínicamente se pierden en el primer trimestre o al inicio del segundo, sin ninguna repercusión materna. La mayoría de ellos no se diagnostican ya que se confunden con un retraso de regla.

En síntesis:

-Un embarazo bioquímico es donde el embrión o el saco implantado deja de desarrollarse y generalmente evoluciona en un aborto espontáneo.

-La jefa del Departamento de Complicaciones de la Primera Mitad del Embarazo del Hospital Gineco-Obstetricia No. 4, doctora Arely Peñaloza Nolasco, indicó que en el primer semestre de 2024 se atendieron 217 vasos.



detectarse en las ecografías de vigilancia donde no se observa la progresión y crecimiento normal del embarazo.

Expuso que el protocolo que sigue el IMSS está dirigido a pacientes detectadas con datos de embarazo bioquímico con sangrado transvaginal, donde se realiza una revisión integral que incluye una ultrasonografía (USG) endovaginal para determinar si aún cuenta con saco gestacional o el embrión sin latido cardíaco.

La jefa del Departamento de Complicaciones de la Primera Mitad del Embarazo añadió que en caso de continuar con el embarazo se induce el aborto confor-

me a la Guía de Práctica Clínica (GPC) de Diagnóstico y Tratamiento del Aborto Espontáneo y Manejo Inicial de Aborto Recurrente y el Lineamiento Técnico para la atención del Aborto Seguro en México 2022.

Destacó que se brinda terapia analgésica y manejo integral con servicio de Psicología. Al ocurrir la expulsión del embarazo se verifica que no hay restos con una nueva revisión por ultrasonido y se egresa a la paciente, con cita subsiguiente para revisión de resultados de Patología de los restos expulsados.

Indicó que en pacientes detectadas con datos de embarazo bio-



**EL IMSS CUENTA** con protocolos para atender a pacientes con datos de embarazo bioquímico, condición donde el embrión ha dejado de desarrollarse en las primeras semanas de gestación, lo cual generalmente evoluciona en un aborto espontáneo.

# Club de tareas apoya a hijos de burócratas

## DE LA REDACCIÓN

Después de cuatro años sin actividad, el "Club de tareas" volvió a brindar su servicio a los hijos e hijas de las y los trabajadores del Poder Ejecutivo; tiene el objetivo de apoyar al desarrollo de las habilidades escolares, permitiendo

mayor tranquilidad a las madres y padres mientras desempeñan sus funciones.

El inicio de actividades estuvo a cargo de Jorge Salazar Acosta, titular de la Secretaría de Administración, quien hizo un llamado a las y los servidores públicos a hacer un uso responsable del

servicio.

"La idea es que sea un espacio de apoyo mientras ustedes están realizando su actividad laboral, y que mejor que tenerlos cerca del trabajo, en un espacio seguro, en una institución que cumple con las características para ello", refirió Acosta Salazar.

Este espacio recibirá a cerca de 50 niñas y niños de hasta 12 años, a quienes se les ofrecerán diversas actividades educativas, así como un acompañamiento constante en el seguimiento de sus tareas académicas.

El Gobierno estatal reafirma su compromiso de fortalecer el desarrollo académico y personal de las niñas y niños, y garantiza que sus padres y madres puedan cumplir con sus responsabilidades laborales con mayor calma y confianza.



DESPUÉS DE CUATRO años sin actividad, el "Club de tareas" volvió a brindar su servicio a los hijos e hijas de las y los trabajadores del Poder Ejecutivo; con el objetivo de apoyar al desarrollo de habilidades escolares, permitiendo mayor tranquilidad a las madres y padres.

## EDICTO

### SE CONVOCAN HEREDEROS

En este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, con residencia en Jiutepec, Morelos, ARTURO MEDRANO GARCIA en su carácter de hijo de la de cujus, denunciaron la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARIA CRISTINA GARCIA GARCIA quien falleció el diecisiete de abril de dos mil veintiuno y tuvo su último domicilio el ubicado en calle 44 Norte 36, Unidad Habitacional CIVAC, Primera Sección en Jiutepec, Morelos, radicada en la Segunda Secretaría de este Juzgado, registrado con el número de expediente 662/2024-2. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiendo señalado las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado.-

Jiutepec, Morelos; cuatro de diciembre de dos mil veinticuatro.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MARTHA BAHENA ORTIZ.

D. EN D. VERONICA ISABEL GARCIA HIGUERA JUEZA SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

## EDICTO

### SE CONVoca A QUIENES SE CREEN CON DERECHOS.

Ante este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, compareció MARÍA DEL CARMEN SOTO GÓMEZ, denunciando bajo el número de expediente 599/2024-1, radicado en la Primera Secretaría, la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA LUISA SOTO, quien falleció el día veintisiete de septiembre del año dos mil veinticuatro, y nació el día seis de septiembre de mil novecientos cincuenta y uno, y tuvo su último domicilio en calle Ignacio Bastida número 05 Colonia Centro del Poblado de Ticuman Municipio de Tlaltizapan, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derecho a la herencia y acreedores se presenten a deducirlos conforme a la Ley, asimismo se les hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por veces consecutivas de diez en diez días en un periódico de mayor circulación en el Estado y en el Boletín Judicial que se publica en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Zacatepec, Morelos, a 04 de Diciembre del año 2024.

Secretaría de Acuerdos.

LIC. SURISHADAY CASTILLO SOLIS.

Vo.Bo.  
ATENTAMENTE  
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. MÓNICA MARTÍNEZ CORTÉS.

notaría 12  
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

### AVISO NOTARIAL

Lic. Gerardo Cortina Mariscal, Notario Público Número Doce de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos y del Patrimonio Inmobiliario Federal, hago de su conocimiento que mediante escritura Pública Número 11,618, de fecha 07 de diciembre de 2024, otorgada ante mí fe, en la que se contiene: I. - EL INICIO DE TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora AURELIA MENDOZA LÓPEZ, quien también utilizó su nombre como AURELIA MENDOZA DE BLANQUEL, a solicitud de los señores JOSÉ DAVID MARISCAL SALGADO y ELISEO OBED MARISCAL SALGADO; II. - EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA Y ACEPTACIÓN DEL CARGO que otorgan los señores JOSÉ DAVID MARISCAL SALGADO y ELISEO OBED MARISCAL SALGADO en su carácter de ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, en favor del primero de los mencionados, señor JOSÉ DAVID MARISCAL SALGADO; habiendo manifestado su aceptación respecto a LA HERENCIA instituida en su favor, en consecuencia de lo anterior, los señores JOSÉ DAVID MARISCAL SALGADO y ELISEO OBED MARISCAL SALGADO, se constituyen formalmente como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de la SUCESIÓN a bienes de la señora AURELIA MENDOZA LÓPEZ, quien también utilizó su nombre como AURELIA MENDOZA DE BLANQUEL.

En el mismo instrumento, el señor JOSÉ DAVID MARISCAL SALGADO, se constituye formalmente como ALBACEA de dicha Sucesión, quien manifiesta que procederá a formar el INVENTARIO de los bienes que constituyen el haber hereditario.

Lo que mando a publicar de conformidad con lo establecido en el Artículo 169 de la Ley del Notariado del Estado de Morelos y 758 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

Cuernavaca, Mor., a 10 de diciembre del 2024.  
LIC. GERARDO CORTINA MARISCAL  
COMG-720210-81A

Para su publicación: 2 veces de 10 en 10 días en el Periódico Oficial del Estado de Morelos "Tierra y Libertad" y en un Diario de circulación Local.

Exp. 9706H  
IAM

el regional  
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
17113

REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11992

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JOQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Multihomicidio en Huitzilac cobró la vida de mujer y cuatro hombres

## DE LA REDACCIÓN

El Gobierno del Estado de Morelos condenó los hechos ocurridos la noche del lunes en el municipio de Huitzilac, donde perdieron la vida cinco personas que participaban en la elección de Bienes Comunales. En este sentido, la gobernadora Margarita González Saravia instruyó a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Morelos y a los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad, coadyuvar con la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos en las indagatorias correspondientes a la carpeta de investigación. Cabe señalar que las víctimas fueron identificadas como Silvia "N" (43 años), Juan Carlos "N" (49), Juan "N" (47), Juan Manuel "N" (43) y Álvaro "N", quienes se encontraban realizando un acto proselitista en la vía pública como integrantes de la plantilla morada para la próxima elección de bienes comunales del municipio, que se llevará a cabo en el mes de marzo del año en curso. Derivado de lo anterior, el Ejecutivo Estatal expresó sus con-

lencias y solidaridad a las familias de las víctimas, así como al pueblo de Huitzilac. Al tiempo que, reitera su compromiso de trabajar para garantizar seguridad, justicia y paz social en la región. Asimismo, se informó que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) reforzará los trabajos a través de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz, con el propósito de intensificar las acciones de vigilancia y prevención de delitos en la demarcación y sus alrededores. La seguridad y tranquilidad de las y los ciudadanos es una prioridad fundamental, por ello, el Poder Ejecutivo reitera su compromiso de garantizar las condiciones que permitan el desarrollo pacífico y el ejercicio pleno de los derechos ciudadanos en todos los rincones de la entidad. Finalmente, hace un llamado a la sociedad para colaborar con las autoridades a través de la denuncia anónima, aportando cualquier información que pueda ser relevante para las investigaciones. Además, ratifica que se implementarán las labores necesarias para asegurar que la comunidad realice sus actividades cotidianas de manera habitual.



## Denuncian páginas falsas de Movilidad y Transporte

### DE LA REDACCIÓN

La Coordinación General de Movilidad y Transporte informó que las páginas web <https://movilidadytransporte-morelos-gob.com/servicios/ValidacionLicencias.html> y <https://movilidadytransporte-morelos-gob.com> no cuentan con un dominio oficial y no pertenecen al Gobierno del Estado de Morelos. Al respecto, hizo de conocimiento que el único dominio oficial del gobierno estatal es [www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx). Por lo tanto, exhortó a la pobla-

ción a estar alerta y evitar proporcionar información personal o realizar trámites a través de sitios web no autorizados, que podrían suponer un riesgo para la seguridad de sus datos y generar confusiones. La Coordinación General de Movilidad y Transporte reiteró que todos los servicios, trámites e información oficial relacionados con el Gobierno del Estado están disponibles exclusivamente a través del dominio oficial mencionado. Para resolver cualquier duda, la dependencia recomienda acudir directamente a las oficinas de la Coordinación o comunicarse a los canales de atención oficiales.



## Lo acusan de feminicidio contra su pareja que estaba embarazada

### DE LA REDACCIÓN

José Luis "N" fue vinculado a un proceso por el delito de feminicidio agravado cometido en el municipio de Ayala, Morelos, en contra de Paulina "N", quien era su pareja y madre de su hijo nonato de 38 semanas. De acuerdo con la Fiscalía Especializada en la Investigación y Persecución del Delito de Feminicidio de Morelos, el 10 de enero un Juez de Control determinó que el imputado llevará su proceso penal en prisión preventiva, como medida cautelar, y le otorgó tres meses para el cierre de la investigación complementaria. Paulina, de 27 años de edad, fue vista por última vez el primer día de 2025 en ese municipio por lo que la Fiscalía General del Estado de Morelos difundió una ficha de búsqueda para dar con su paradero, especificando que contaba con un periodo de 38 semanas de gestación. Por esos hechos, la Fiscalía de Feminicidios obtuvo de un Juez de Control Especializado dos órdenes de cateo para dos domicilios, siendo uno de éstos en donde la pareja fue vista por última vez. Asimismo, le fue concedida una orden de aprehensión contra el imputado por su probable participación en el feminicidio de la víctima, misma que fue cumplimentada el 6 de enero. Un tonel azul 'protegía' el cuerpo de Paulina. El día 4, las autoridades informaron el hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer dentro de un tonel de plástico color azul, loca-

lizado en el tramo carretero local Galeana-Cuautla, perteneciente al municipio de Ayala, aproximadamente un kilómetro antes del campo conocido como La Sábila, en el poblado de Moyotepec. Tras la ubicación, la Fiscalía de Feminicidios inició una carpeta de investigación por el delito de feminicidio agravado, en tanto que al cuerpo le fue practicada la necropsia de ley cuyo resultado determinó que Paulina "N" murió por estrangulamiento y en consecuencia, falleció su bebé no nacido. Mientras que en uno de los cateos fueron encontradas pruebas que, de acuerdo con la Fiscalía, permitieron determinar que José Luis "N" asesinó a su pareja en dicho domicilio desde el 1 de enero, mismo día de su desaparición, y cuyo cuerpo metió en un tambo que sacó del lugar dentro de una camioneta Honda CR-V blanca para después arrojarlo en el citado tramo carretero. Una vez en conocimiento de la ubicación del cuerpo y coincidencia con la descripción física de Paulina, su familia acudió a la Fiscalía de Feminicidios para su identificación. Una relación marcada por la violencia. Conforme a lo relatado por familiares, Paulina y José Luis se conocieron hace aproximadamente dos años, cuando ella ayudaba en un negocio de venta de micheladas que dirigía su hermana, en el municipio de Ayala. En poco tiempo se hicieron novios, sin embargo, la relación no tenía estabilidad pues estaban juntos por periodos muy

cortos ya que terminaban y regresaban, debido a que él era violento, posesivo y muy celoso, según explicaron familiares. Pese a ello, hace seis meses decidieron vivir juntos cuando se enteraron que serían padres. No obstante, el primer día del 2025 falleció la abuela de Paulina por lo que acudieron juntos al velorio que tuvo lugar en casa del padre de la víctima. Como era habitual, la familia los vio discutiendo y juntos salieron del domicilio bajo el argumento de que José Luis iba a casa de su padre para darse un baño y cambiarse de ropa, pero dijeron que estarían de regreso para estar en la misa de cuerpo presente y en el entierro. Sin embargo, esa fue la última vez que vieron con vida a Paulina. Por su avanzado embarazo, la familia comenzó a preocuparse ya que no respondía las llamadas en su teléfono y decidieron ir a buscarla a su casa el 3 de enero, cuando José Luis atendió la puerta les hizo saber que cuando llegaron a casa de su padre para bañarse el día 1º, ellos seguían discutiendo por lo que ella se fue y por tanto, él pensó que había regresado al velorio y que estaba con su familia. Incluso, en el lapso de esos días, el imputado publicó en su cuenta de Facebook una fotografía en la que aparece con Paulina con un mensaje que decía "Todo va a estar bien". La realidad era que ella ya no estaba con vida y aunque, según sus familiares, le aconsejaban que lo dejara, Paulina aseguraba que José Luis cambiaría una vez que su bebé naciera.

**NOTARIA  
CINCO**

LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

**SEGURIDAD JURÍDICA  
A SU PATRIMONIO**

**ADJUDICACIÓN**

**ASOCIACIONES CIVILES**

**CESIÓN DE DERECHOS  
E HIPOTECAS**

**COFINANCIAMIENTO**

**COMPRAVENTA**

**CONSTITUCIÓN  
DE SOCIEDADES CIVILES**

**COTEJO DE DOCUMENTOS**

**DONACIÓN**

**FE DE HECHOS**

**FIDEICOMISO**

**MANDATO**

**RADICACIÓN DE SUCESIONES**

**RATIFICACIÓN DE FIRMA  
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

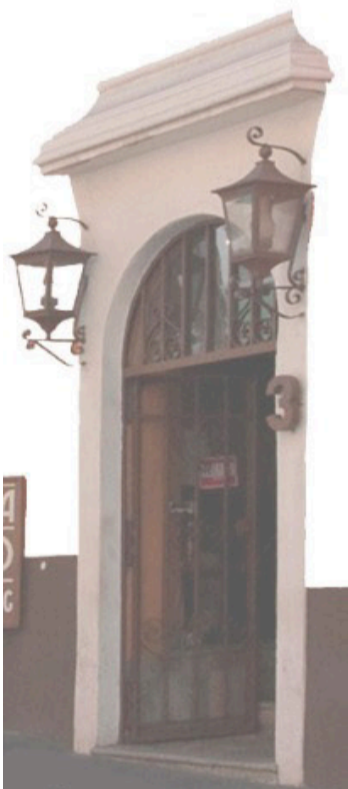
**RÉGIMEN DE PROPIEDAD  
EN CONDOMINIO**

**SOCIEDADES MERCANTILES**

**TESTAMENTO**

**INFORMAVIT**

**FOYISSTE**



**TELÉFONO:**  
**777 228 22 49**  
**contacto@notariacinco.mx**

Avenida Plan de Ayala número  
830, Colonia Jacarandas,  
Locales 27, 28, 29  
y 30, Plaza Ikonos, Código  
Postal 62420, Cuernavaca,  
Morelos.

# Robó camioneta en gasolinera; tiene sentencia mayor a las dos décadas

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana demostró durante audiencia de Juicio Oral, la plena responsabilidad de Luis Ángel "N" en delito de robo de vehículo automotor agravado, lo que permitió que un Tribunal de Enjuiciamiento impusiera más de 22 años de prisión en su contra, y al pago por la reparación del daño. La madrugada del 08 de julio de 2023, una pareja llegó a una estación de servicio ubicada sobre la Avenida Morelos, en la colonia Quintana Roo, del municipio de Cuernavaca, a bordo de una camioneta Mazda CX3, modelo 2019, color gris, con placas del estado de Morelos. Al lugar llegaron dos masculinos quienes portaban armas de fuego y mediante el uso de la violencia despojaron a la pareja de la unidad, amenazando al personal de la gasolinera para

posteriormente huir del lugar. Resultado de las investigaciones realizadas, se estableció la identidad de los presuntos responsables, en contra de quienes el Ministerio Público Metropolitan obtuvo las respectivas órdenes de aprehensión. Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizaron la detención de Luis Ángel "N" en la colonia Campo del Rayo, municipio de Temixco, iniciándose el proceso penal en su contra por el delito de robo de vehículo automotor agravado. En audiencia de Juicio Oral, después del desfile probatorio en donde la Fiscalía Metropolitana demostró la responsabilidad de Luis Ángel en los hechos imputados, el Tribunal de Enjuiciamiento dictó una condena de 22 años y seis meses de pena privativa de libertad, que incluye el pago por la reparación del daño moral y material, así como multa respectiva.

**Luis Ángel "N"**



## Hay juicio para sujeto que quiso convertir a su hermano en Abel

DE LA REDACCIÓN

Por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa en agravio de su propio hermano, la Fiscalía Oriente obtuvo en contra de Enrique Ezequiel "N" la vinculación a proceso, al acreditarse su presunta responsabilidad en los hechos registrados en el municipio de Ocuituco, imponiéndose en su contra la prisión preventiva como medida cautelar. Fue el 26 de junio de 2024 cuando el afectado se encontraba en el campo denominado "El Montecillo", ubicado en el municipio de Ocuituco, lugar al que llegó su hermano el hoy imputado, quien con un palo golpeó a la víctima en la cabeza, cayendo el hombre inconsciente al piso, y el agresor continuó golpeándolo en repetidas ocasiones. Al percatarse de los hechos la esposa de la víctima, intervino para impedir que lo privara de la vida, y

tras recibir atención médica el afectado, se inició la denuncia correspondiente, recabándose por parte del Ministerio Público las periciales e indagatorias correspondientes, lo que permitió obtener de la Autoridad Judicial una orden de aprehensión en contra del agresor. Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) realizó la detención de Enrique Ezequiel "N" de 38 años de edad, desarrollándose a la postre la audiencia inicial en la que el Ministerio Público formuló imputación en su contra. Al continuarse con la audiencia, el Juzgador valoró las pruebas aportadas por la representante social en donde se acreditó la presunta responsabilidad de Enrique Ezequiel en el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, dictándose en su contra la vinculación a proceso y permanecerá en prisión preventiva como medida cautelar, concediéndose dos meses como plazo para el cierre de investigación complementaria.

**Enrique Ezequiel "N"**



## Vinculado por trata de personas en Yecapixtla

DE LA REDACCIÓN

Al aportar la Fiscalía Oriente las pruebas suficientes durante audiencia respectiva, la autoridad judicial dictó la vinculación a proceso en contra de Martín "N", por su presunta responsabilidad en el delito de trata de personas en su modalidad de prostitución ajena, cometido en contra de su hija adolescente, imponiéndose la prisión preventiva como medida cautelar. El 20 de noviembre de 2024 la víctima de 16 años de edad se encontraba en su domicilio ubicado en la colonia Juan Morales del municipio de Yecapixtla, en donde su padre el hoy indiciado, la agredió verbalmente amenazándola de muerte, al tiempo de violentarla físicamente e intentar lesionarla con un cuchillo. Con violencia, el hombre la empujó hasta encerrarla en el baño, y posteriormente llegó al inmueble un masculino quien, acom-

pañado por el padre de la joven, fueron hasta donde se encontraba la afectada indicándole que el hombre ya había pagado para estar con ella y debía obedecerlo, consumándose la agresión sexual. La Fiscalía Oriente integró la carpeta de investigación obteniéndose una orden de aprehensión que fue cumplida por personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), quienes realizaron la detención de Martín "N" de 49 años de edad, en el municipio de Cuautla. En audiencia respectiva realizada este fin de semana, el Ministerio Público formuló imputación en contra de Martín "N" y se aportaron las pruebas respectivas, las cuales, al ser valoradas por la autoridad judicial, encontró elementos suficientes para vincularlo a proceso por el delito de trata de personas en su modalidad de prostitución, imponiéndose la prisión preventiva y concediéndose el plazo de dos meses para el cierre de investigación.

**Martín "N"**

